COMERCIO

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO.

22 de febrero.

Sin transacciones.

ALFREDO LYON,
C. de C. y M. de E. P.

REVISTA DEL MERCADO

DE ACCIONES Y BONOS.

23 de febrero de 1887.

Acciones.—El mercado de ayer ha sido poco activo, notándose mas movimiento en bonos y firmeza en acciones mineras.

Banco Nacional.—Vendedores a 140¼ %.

Urbano de Santiago.—Mas firmes. Compradores a 105 %.

C. S. A. de Vapores.—Subiendo. Compradores a 124 %.

Telégrafos.—Compradores a 151 %.

Blanca Torre.—Hai mas demanda. Quedan compradores a $ 15¾.

Todos Santos.—Subiendo y cierran con compradores a $ 66¾.

Bonos.—Se ha notado mas actividad, habiéndose vendido bonos por valor de mas de $ 240,000.

TRANSACCIONES EFECTUADAS AYER.

60,000 pesos bonos Banco de Valparaiso del 7 % a 101 %.
45,000 pesos bonos Caja de Crédito Hipotecario del 6 % a 96¾ %.
50,000 pesos bonos Banco Garantizador de Valores del 6 % a 95¾ %.
50 acns C. S. A. de Vapores a 124 %.
100 acns Sociedad Minera Todos Santos a $ 66 ¾ c|u.
200 id id id a 66¼.
100 id id id a 66¾.
100 acns Sociedad Minera Blanca Torre a 15¼.
200 id id id a 15¾.
47,000 pesos bonos Banco Garantizador de Valores del 6 % a 95¾ %.
30,500 pesos bonos Caja del Crédito Hipotecario del 7 % a 101¼ %.
10,000 pesos bonos Caja del Crédito Hipotecario del 6 % a 97¼ %.

CAMBIO.

El cambio ha variado mui poco. Quedan compradores de letras particulares sobre Lóndres a 23¾d. y vendedores a 23¾d.

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS

Valparaiso, 22 de febrero de 1887.

	Comprador.	Vndor.	Ult. vta
BANCOS.			
Banco Nacional de Chile ...	140 %	140¼	140
» de Valparaiso ...	155 »	157½	159
» Agrícola ...	130 »	140	140
» de Concepcion ...	150 »		
» Mobiliario ...	160 »		
» Union ...	70 »	95	
» Hipotecario ...	170 $	200	
» Garantizador ...	1350 »		1350
» Responsabilidad ...	810 »	825	810
» Santiago ...	119 »	120	119
» Nacional Hipotecario ...	195 »	200	
FERROCARRILES.			
Ferrocarril de Coquimbo ...	58 %	60	55
» Carrizal ...	65 »	70	67
» Copiapó ...	60 »	65	60
» Tongoi ...	30 »	32	27
» y Salitre Antofagasta	76 »	76½	76½
» Urbano de Santiago.	106 »	108	105
» Urbano de Valparaiso	207 »	209	208
VAPORES, BUQUES, ETC.			
Compañía S A de V. ex-div.	124 %	125	124
» N. de Remolcadores	127 »	130	128
» Comercial de id ex-d	107 »	108	107
» Maderas y Buques...	55 $	57	57
» Diques ...	90 »	95	90
» Balleneros ...	402 »	405	402
COMPAÑIAS DE GAS.			
Compañía de Gas de Santiago	163 $	163½	163
» de Gas de Valparaiso	235	240	230
» de consumidores de gas	340	345	341
» de la Serena ...	101 %	105	100
COMPAÑIAS DE MINAS.			
Gran Compañía Arturo Prat	90 %	91	90
Occidente de Cachinal ...	17 »	18	15
Minera de Chañaral ...	$	75	80
Huanchaca de Bolivia ...	3700 »	3700	3700
» chilena. ...	4500 »	4600	4500
Oruro de id ...	1000 »	1500	2000
Puchina de Caracoles ...		20	
Explotadora de id ...		$	50
Riqueza de id ...	40 »		
Descada de id ...	25 »		
Descubridora de id ...	25 »		
Gran Compañía de id ...	20 »		
Sud-Americana de id ...	10 »		
Blanca Torre ...	15¾ »	16	15¾
Codiciada Esmeralda ...	»	10	10
Todos Santos ...	66¾ »	67	66½
Desengaño Gall ...	111½ »	112	112
COMPAÑIAS DE SEGUROS.			
Compañía La Chilena ...	280 $	285	280
» La América ...	280 »	281	280
» Union Chilena ...	80 »	86	88
» La Valparaiso ...	130 »	140	131
» La Nacional ...	40 »	45	42
» La República ...	60 »	80	80½
» La Comercial ...	97 »	98	105
» La Protectora ...	24 »	25	2½
» La Pacífico ...	41½ »	43	40
VARIAS			
Compañía Maderas y Carbon	115 %	116	115
» Ascensores Mecánicos	18½ $	20	18
» Id de Capital ex-div	34 »	35	34
» Telégrafo Trasandino	151 %	152	151
» Beneficiadora de Aut	62½ »	63	63
» Telégrafo Americano	55 »	60	55
BONOS Y BILLETES			
Deuda interior ...	3 »	47½	84 47½
Id id de 1882 ...	6 »	95	97 94
F-C de Stgo. a San Fdd.	6 »	94	95½ 94
Id de San Fdo. a Curicó	6 »	94½	95 95
Id de Chal-Chal a S Felipe	6 »	94	95 94
Id de Stgo. a Quillota...	6 »	no hai en plaza.	
Municipalidad de Stg.	8 »	103	104 103½
Id de id id ...	7 »	99½	99 98
Id de id id ...	6 »	89	89½ 89
Bco Gdor de Valores...	8 »	102	102½ 102
Id de id ...	7 »	101½	101½ 101½
Id de id ...	6 »	95	95½ 95½
Id de id ...	5 »	85	85½ 85
Caja Hipotecaria ...	8 »	103	103½ 103½
Id de id ...	7 »	101½	102½ 102
Id de id ...	6 »	96½	97 96½
Id de id ...	5 »	87	87½ 87½
Municip. de Valp (agua)	10 »	104	105 104
Id de id ...	8 »	103	103½ 103½
Id de id ...	7 »	97½	98 97
Id de id ...	6 »	90½	90½ 91½
Id de id (Tesoro)	5 »	75	76 77
Billetes del Bco Valp...	6 »	94½	95 95
Id de id ...	7 »	101½	101 101
Banco Hipotecario ...	8 »	101½	101½ 101½
Id de id ...	7 »	99	99½ 99
Id de id ...	6 »	87	87 88
Id Nacional Hipotec.	8 »	101½	102 102
Id id ...	7 »	98½	98½ 98½
Id id ...	6 »	87½	88 87½

Banco, sobre Lóndres	90 d/...	23¾d	nom
Comercial, id	90 id.	23¾d	
Id Liverpool	90 id.	23¾d	

PRECIO CORRIENTE DE METÁLICO.

Valparaiso, 22 de febrero de 1887.

ORO.		PLATA.	
Oro americano..	100% pr	Pesos chilenos	60 %
Id frances ...	92 »	Id id peruanos.	60 %
Lib. esterlinas.	10 00 c/u	Mndas de 50 cts	35 »
Id españolas ..	9 75 »	Id de 20 id..	28 »
Id alemanas ...	9 75 »	Id de 10 y 5 id.	18 »
Onzas españolas	31 00 »	Id de 20 id bolsa	18 »
Id de países esp.	31 00 »	Plata inglesa..	80 »
Id en lingotes, 1000/1000 p gr.	1 15 »	Id americana..	80 »
Oro de lavadero, por gramo.	1 05 »	Id española...	80 »
Oro chil (cónd)	70 %	Plata en barra a bordo ... $	15.20
Id oro menudo.	60 »	Id en tierra..	15.50

Balfour, Lyon y Ca

DELICIAS, 26—VALPARAISO.

Fabricantes e importadores de máquinas,

VENDEN:

BOMBAS CENTRÍFUGAS ara regadío.

BOMBAS A VAPOR y de mano.

MOTORES A VAPOR fijos y portátiles

TURBINAS, RUEDAS Y PRENSAS hidráulicas.

ALAMBRE «Best Charcoal,» Núms. 10 y 12, para amarrar bultos de pasto.

HORNOS DE MANG «Piltz» «Americanos,» elípticos y circulares.

Ofrecen tambien su completo surtido de **Fierro, Cañerías** y demas artículos para la esplotacion de minas y otras industrias.

DE NUESTRA

INFERIORIDAD ECONOMICA

CAUSAS Y REMEDIOS.

Remedios.

(De la *Revista Económica*)

Despues de haber indicado en un artículo precedente, (1) con el apoyo de datos estadísticos irrecusables, porque no son mas que el reflejo de lo que cada cual puede observar en torno suyo, que la inferioridad económica del nacional con respecto al estranjero europeo es en Chile un hecho constante y positivo, cúmplenos, para realizar nuestro propósito, señalar los medios que conceptuamos mas adecuados para modificar la situacion, aumentando la potencia económica del chileno hasta igualarla, si posible fuese, con la que los europeos manifiestan, ya en la produccion o conservacion de la riqueza, ya en el uso moderado y discreto que de ella hacen para satisfacer las necesidades de la vida.

Al intento de realizar el indicado objeto adoptaremos el sencillísimo plan de considerar una a una las circunstancias que en el precedente artículo señalamos como causa de nuestra inferioridad económica, para ver hasta qué punto y con qué medios cada una de ellas puede ser combatida por el esfuerzo individual o con los recursos que la administracion tiene en su mano.

Y desde luego y anticipando un pensamiento tan consolador como arraigado en nuestro espíritu, ¿por qué no diríamos que creemos en la libertad humana y por consiguiente en el progreso que, emancipando poco a poco el hombre del hombre, va sujetando mas y mas a su imperio el mundo material y sus fuerzas cada dia mejor conocidas y utilizadas, y que, firmes en esa creencia, rechazamos *in limine* toda esplicacion fatalista que, so pretesto de raza, o de religion, o de tradicion, o de evolucion, condenara al chileno a ir necesaria y eternamente a la raza del europeo en los gloriosos caminos de la industria?

Nó. Sin negar nosotros la influencia considerable que en el desenvolvimiento de las sociedades humanas ejerce el medio en que habitan y las cualidades, tendencias y aptitudes que se trasmiten con la sangre o que la tradicion conserva, hemos pensado siempre que existe en el fondo del alma de cada individuo, y, si el modo de decir se tolerase, en el fondo del alma de cada pueblo un punto de apoyo bastante firme para resistir victoriosamente a la presion de afuera y clavar al fin sobre las conquistadas almenas del mundo material el símbolo glorioso de nuestra intelijencia soberana y de nuestra voluntad libérrima.

Nó,—y ahí está la historia mercantil e industrial de Italia, de Francia, de Béljica y de España misma para confirmar nuestro aserto—no pesa sobre la raza latina la maldicion que condenó al hijo del patriarca bíblico a ser en su descendencia sumiso servidor de sus hermanos: nó, abierto está el palenque, con aire, con luz y con terreno y leí iguales a todos los que se sientan con brios para tomar parte en el torneo: nó, nada hai que nos fuerce a permanecer en la bochornosa inaccion en que vejetamos ni nadie que, una vez que echásemos resueltamente a andar, pudiera decirnos: Esas son las columnas de Hércules puestas por Dios como impasables terminos a vuestra educacion económica y a vuestro progreso industrial.

Plus ultra, iremos, si tal es nuestra resolucion, como que somos de la raza de los que con Vasco de Gama doblaron el Cabo de las Tempestades y de los que con Colon dieron al mundo antiguo un nuevo mundo, de los que con Balboa descubrieron el Océano Pacífico y de los que con Magallanes penetraron en él por el estrecho de su nombre.

Recuerdos son estos que aducimos, no para que, arrullados por ellos, nos durmamos, sino para que, por ellos estimulados, nos pongamos a la obra seguros de que no hai nada de orgánico, ni de fatal en los males que nos aquejan, y ciertos de que es a los hijos de Chile esclusivamente a quienes incumbe preparar el porvenir glorioso o miserable que le espera.

I.

Y puesto que hemos dicho y con ejemplos manifestado que la primera causa de la inferioridad económica del chileno consiste en la carencia de *instruccion industrial teórica y práctica de que en jeneral adolece*, lo primero será buscar ahora los medios de llenar ese vacío procurando formarnos sobre lo que tenemos una idea exacta para apuntar en seguida las reformas que exije.

Bien se nos alcanza que es trillado el camino en que vamos a comprometernos y de cierto que en él nos retraeríamos de entrar si el intento que nos mueve fuese el de ofrecer a los lectores mas que verdades útiles, curiosas novedades.

En Chile no ha habido partido ni hombre público que no haya procurado captarse las simpatías del pueblo ofreciéndole instruccion abundante y gratuita. De nada se habla con tanta frecuencia en los meetings y en las cámaras como de los horrores de la ignorancia y de la necesidad de combatirla sin reparar en sacrificios. Para nada se piden fondos con mas ahinco y se votan con mas facilidad que para multiplicar las escuelas y los liceos. Sabemos ya de memoria que no fueron ni los planes de Moltke ni los coraceros de Bismarck los que vencieron en la última guerra a los franceses, sino los maestros de escuela de Alemania. Nadie ignora ya que la enseñanza es un sacerdocio, que la escuela es un templo y que está matemáticamente demostrado—aunque la estadística se obstine en no confesarlo—que por cada escuela que se abre hai a lo menos una cárcel que se cierra.

En obedecimiento a tan bien cimentadas convicciones aumentamos de año en año el material y el personal de la enseñanza pública y la cifra que para ese servicio se consulta en el presupuesto de gastos.

Pero, a pesar de tanto ruido y de tantos requiebros y ofrecimientos, la enseñanza continúa durmiendo; y despues de tantos afanes los niños que salen de las escuelas y liceos no salen sino para ser lastimosamente derrotados por el primer europeo que en el campo del trabajo industrial les salga al paso.

El motivo se ha apuntado mas de una vez sin fruto alguno. Se señala, se denuncia, se palpa la vaciedad de la enseñanza que a los niños y jóvenes se proporciona; pero la rutina continúa señoreando como absoluta soberana el dominio de los estudios.

Se hace lo que se hizo, aunque sea disparatado, por la sola razon de que así se hizo. Los que debieran pensar no quieren darse la molestia de pensar que la enseñanza no es nada si no es una preparacion. Se llena la cabeza del niño con cifras, con fechas, con fórmulas, con nomenclaturas y otras semejantes fruslerías que disipa, de la memoria en que se acumulan, el viento de las primeras vacaciones. Pero lo que no se enseña es a discurrir, lo que no se inculca es el gusto por la lectura, lo que no se quiere o no se sabe dar es el conocimiento de las cosas, de sus cualidades, leyes y relaciones útiles.

El mal es conocido y empieza a ser objeto de quejas frecuentes; mas ¿quién hasta ahora se ha ocupado de correjirlo?

El Consejo de Instruccion tiene sobre la carpeta de su mesa el último proyecto de reforma, que en resumidas cuentas deja las cosas como están. No ganará el paciente con que se le obligue a dar nuevas vueltas en el fementido lecho en que se consume. Hai que infundirle nueva vida, inyectando en sus venas una nueva sangre, la sangre ardiente y jenerosa de la sociedad moderna, republicana y ávida de movimiento de progreso y de felicidad a que pertenecemos.

II.

Antes, sin embargo, de apuntar las reformas que convendria introducir en la enseñanza oficial, parece oportuno examinar, a la luz de los principios de la ciencia, los efectos que necesariamente ha de producir en ella la intromision del Estado; porque si esos efectos son inevitables donde quiera que el sistema exista, de su peso se cae que, mas contra él que contra los hombres, debemos dirijir nuestros reproches y tentativas de reforma.

Haciendo por el momento caso omiso de la instruccion primaria, campo de trabajo en que aun los economistas mas rigorosamente apegados a los principios dejan libre entrada a los gobiernos, no puede negarse que en la segunda y profesional su intervencion causa mas o menos siempre los dos gravísimos males de perturbar la distribucion natural de los hombres entre las diversas carreras y oficios, y de hacer mui difíciles las innovaciones que los cambios en las ideas y necesidades exijen constantemente en los planes de estudios y sistemas de enseñanza.

En lo que respecta al primer punto no se necesita por cierto de estraordinaria agudeza para comprender que, ofreciendo el Estado especiales facilidades y favores a los que se dediquen a determinadas profesiones, atrae hácia ellas un número de personas mucho mayor que el que acudiria a ejercerlas bajo un réjimen de libertad completa.

Ni es eso solo, porque esos favores dispensados a los jóvenes que se dedican a la abogacía, a la medicina, a la farmacia y a la injeniería, son estimados por el vulgo como otras tantas ejecutorias de nobleza otorgadas a tales profesiones, y de rebote y por contraste, como una marca de ignominia o a lo menos de ruindad y bajeza estampada sobre la frente de las que se dejan abandonadas a su propia suerte.

Y como esas otras son precisamente todas las carreras mercantiles e industriales, no es difícil calcular el daño que les causa el Estado con su injerencia caprichosa.

Pero no solo a la cuenta de la aludida injerencia hai que cargar lo que roba a las tareas industriales—tan nobles y útiles como las malamente llamadas liberales—en hombres y en prestijio, sino tambien el marcado divorcio en que viven los talleres con las aulas, la sociedad con la Universidad, la instruccion que se da a los niños con la que éstos han menester.

Lejos de la intervencion del Gobierno, es evidente que la enseñanza, por el propio interes de los que la diesen, andaria tan solícita para satisfacer las exijencias de los tiempos como anda el comercio para plegarse a las necesidades de los climas y de las estaciones y a los gustos y hasta a los caprichos de los consumidores.

Bajo un *sistema de libertad seria tan imposible* que se enseñase en los colejios alguna asignatura inútil por el único motivo de que viene figurando en los planes de estudio desde tiempo inmemorial, como encontrar el dia de hoi en las tiendas de Valparaiso o de Santiago los gregüescos, sayos, valonas, chambergos y demas prendas con que nuestros antepasados vestian y engalanaban sus personas en los siglos XVI y XVII.

De suerte, pues, que, aparte de otras acusaciones que contra la direccion de la enseñanza media y profesional que el Estado se arroga, podrian dirijirle los políticos y los hacendistas, nosotros nos creemos autorizados a dirijirle en nombre de los intereses de la industria las dos mui graves de perturbar la accion de las leyes naturales a cuyo influjo se distribuyen los hombres entre las diversas profesiones, y de prolongar artificialmente la vida de métodos de enseñanza, de ramos y de planes de estudio que bajo el réjimen de la libertad habrian desaparecido hace años y talvez hace siglos, para dejar espacio a otros métodos, a otros ramos y a otros planes mas conformes con las presentes exijencias sociales.

III

Pero ya que tenemos un Estado que con las mejores intenciones del mundo impide el libre y vigoroso desenvolvimiento de la enseñanza con el mismo empeño que pone para darle impulso, y ya que no será posible la reforma si no se opera por sus manos, conviene señalarle el fin a que ella, para ser útil, tendrá que encaminarse.

Ese fin, lo hemos dicho ya, no debe ser otro que el de dar a la enseñanza un carácter esencialmente práctico y adecuado a las necesidades de los que la reciban.

En mas claros términos y, aun corriendo el riesgo de escandalizar a los que no quieren convenir en que, como decia en la escuela, *primum vivere quam philosophare*, por lo que respecta a la instruccion que el Estado ofrece a la jeneralidad de los habitantes del país, somos francamente utilitarios.

Con lo cual queremos decir que tanto en la fijacion de los ramos que se enseñan en los colejios y liceos como en los métodos que se adopten y planes de estudios que se establezcan, no debe perderse nunca de vista la aplicacion, el resultado, el fruto y el provecho.

En el campo de la enseñanza popular no solo deben barrerse las hojas secas y arrancarse las malas hierbas, sino todo lo que no fructifique, aunque florezca.

De conformidad con estas ideas, creemos que deberia limitarse la instruccion que se da en las escuelas fiscales y municipales a la lectura, la escritura y la aritmética a fin de habilitar a los niños para estudiar mas tarde en los libros lo que les fuere mas útil segun las artes u oficios a que se dedicaren, y de dejarles el tiempo necesario para adquirir los conocimientos técnicos y de destreza práctica indispensable al acertado desempeño de los que prefiriesen como mas de su gusto o conveniencia.

Es decir que, a nuestro entender, la instruccion que da el Estado en sus escuelas, en vez de ser esclusivamente literaria y teórica como es, deberia ser literaria solo en cuanto pudiera considerarse como preparatoria, y en lo demas práctica, industrial y propia para dar a los educandos la aficion y servirse de los conocimientos adquiridos y a hacer sin estraño auxilio el noviciado de la vida.

Sabemos bien que no han de faltar algunos que tilden de groseramente materialistas estas opiniones, porque no ignoramos que así como hai en literatura una escuela que sostiene la doctrina del arte por el arte, así hai tambien otra que en materia de enseñanza sostiene que la mas desinteresada es la preferible y que tratándose de iluminar las intelijencias, vale mucho mas la ténue y poética luz de alguna estrella cuya contemplacion haga dar al observador absorto en el pozo del filósofo griego, que de la bien despabilada y empapada mecha de prosaica linterna que alumbre al pobre viajero el camino mostrándole los obstáculos y preservándolo de los precipicios.

El arte por el arte en materia de instruccion tiene, sin duda, su precio; pero por desgracia demasiado subido para que la jeneralidad pueda alcanzarlo.

Que suban a la eminencia los que tengan alas y vocacion, nada mas justo y conveniente; pero que el Estado no cometa la cruel insensatez de despertar en las almas necesidades ficticias, y devoradoras aspiraciones, sin haberles dado antes los medios de satisfacer las mas primordiales e imperiosas.

IV.

Del hecho de no dar el Estado otra instruccion que la literaria en sus escuelas y liceos resulta, no solo la incapacidad industrial de los que en esos establecimientos se educan, sino tambien, y lo que es casi peor, *el desprecio con que miran mas tarde los trabajos musculares y las artes mecánicas.*

Así es que, sobre salir sin los conocimientos indispensables para esos trabajos, salen ademas sin la voluntad de adquirirlos. Doble mal que aglomera a los hombres en determinadas profesiones o en las antesalas de los ministerios en solicitud de destino, y que condena a las mujeres a no siempre inocente ociosidad.

Una reforma en la enseñanza que, reduciendo la parte literaria a lo estrictamente preparatorio, la trasformase en industrial, haria a los educandos mucho mas aptos para las batallas de la vida y daria el golpe de muerte a las añejas y absurdas prevenciones de que muchos trabajos, artes y oficios son objeto.

Los niños y las niñas no irian a las escuelas con la idea de adquirir títulos para no dedicarse a ciertas ocupaciones mui lícitas, útiles y honradas; sino, al reves, a fin de ponerse en aptitud de desempeñarlas con la perfeccion y lucimiento posibles. Así, en vez de aspirar todos los hijos de nuestros artesanos y pequeños propietarios al doctorado o al bachillerato cuando menos, aspirarian a fabricantes o a jefes de taller o empresarios, y en vez de considerar las niñas la lectura como adorno que exime de la cocina, la mirarian como medio de sobresalir en ella y de ganar, dedicándose a ella, una elevada remuneracion.

Los conocimientos en las democracias no deben mirarse como título nobiliarios, sino como medios de trabajar eficazmente por la propia felicidad y por la del país.

Pero en nuestra tierra hai virtudes que nunca se predican y buenas obras de que nadie se acuerda.

Las preocupaciones mas perjudiciales se perpetúan porque nadie se da el trabajo de combatirlas.

Así, entre mil exhortaciones a la largueza, difícilmente podria oirse una sola a la parsimonia, al arreglo en las cuentas y a la economía.

Así, entre cien poetas de esos que cantan los prodijios de la confianza en Dios, talvez no podria encontrarse uno solo dispuesto a cantar los milagros de la prevision y de la frugalidad.

Así, entre tantos que exijen al pueblo que sea moral y virtuoso, no hai nadie que manifieste con franqueza a los ricos que en muchos casos, sin ciertas comodidades materiales, la moralidad es poco menos que imposible.

Es a los economistas a quienes corresponde iluminar estos obscuros y olvidados aspectos de la cuestion social. Ellos deben dar al trabajo carta de nobleza y manifestar que no hai nada de vil ni de deshonroso en la idea del lucro, ni en el deseo de obtenerlo ni en las ocupaciones que lo proporcionan.

Los que pretenden elevar el nivel moral e intelectual de la sociedad, sin darle antes los medios de adquirir un bienestar económico suficiente, hacen como el que se afana en edificar sobre la arena.

La flor y el fruto no vienen sobre los árboles sino despues de echada las raices y de formado el tronco.

Varamente se mostrarán las ventajas del aseo a hombres a quienes la miseria fuerza vivir en inmundas pocilgas; y solo por milagro podrán conservarse puras familias que vivan, como la mayor parte de las de nuestros campesinos, hacinadas en un solo rancho en intimidad no interrumpida y en forzosa y casi espantosa promiscuidad.

ZOROBABEL RODRIGUEZ.

Profesor de Economía Política de la Universidad de Chile.

(Concluirá.)

(1) Este artículo, es continuacion de otro que sobre el mismo tema ha publicado *La Revista Económica* en su primer número. Aunque relacionado con aquel, el actual tiene tal independencia respecto del anterior, que no pierde nada de su interes considerado aisladamente.

EL FUSIL DE REPETICION.

(Traducido para *La Union.*)

Toda la prensa tanto en el esterior como en Francia, se ha ocupado de los últimos esperimentos hechos en la Fère y la Malmaison. Hoi dia todo el mundo habla de la *melinita*, [illegible] como se hablaba de la ametralladora en 1870. Así como ésta no [illegible] dejar un enemigo en pié, así un obus cargado de melinita, debe pulverizar las fortalezas. Así es que no se habla de otra cosa que de transformar toda nuestra artillería y rectificar en consecuencia el perfil de nuestras plazas fuertes por añadidura. Talvez es andar demasiado lijero.

Se dice que el ministro de la guerra debe presentar pronto la peticion de una partida estraordinaria de mas de doscientos millones para operar esas transformaciones y dotar a nuestra infantería de un nuevo fusil. ¿Acaso nuestro escelente Gras irá a reunirse en la tumba con el Chassepot? ¡Ai! El fusil de repeticion domina ahora en todas las potencias militares.

Parece, pues, llegado el momento de hablar del fusil de Châlons de esa arma maravillosa que parece relegada al olvido por el nuevo obus de melinita, pero que a nuestro juicio es de mucho mas importancia.

Hace ya mucho tiempo, varios sistemas de armas, unes de repeticion y otros no, han sido puestas a sérios ensayos. Hasta ahora se ha guardado un silencio absoluto sobre estos esperimentos, pero ahora que esta cuestion preocupa vivamente al público, creemos de nuestro deber el esponer suscintamente a nuestros lectores, lo que es el fusil de la *Normal*, el fusil Lebel, así llamado por el nombre del sabio teniente coronel que con tanto acierto dirije la Escuela Normal de Tiro de Châlons.

Diremos, ante todo, que el calibre del arma está reducido a 8 milímetros. Ese calibre de 8 milímetros ha sido adoptado despues de muchos ensayos. Partiendo del principio de que la disminucion del calibre suministra: 1.° un cartucho mas lijero; 2.° una trayectoria mas tendida; 3.° mayor precision; 4.° fuerza de penetracion mas considerable; y 5.° menor desviacion de la bala por el viento, tratábase de encontrar un arma de pequeño calibre que pudiera lanzar a grandes distancias una bala lo mas lijera posible y con la mayor rapidez inicial.

Este difícil problema parece resuelto ahora. El fusil Lebel reune, segun dicen, todas las condiciones deseadas.

Segun los sabios estudios del profesor Hebler, el arma ideal seria un fusil de 7 milímetro. El fusil de la *Normal* se aproxima en lo posible a ese ideal. El proyectil que lanza es una linda balita de plomo envuelta en una delgada capa de acero y laton que le permite tomar bien las rayaduras del cañon y le impide, de consiguiente, deformarse. Así surca admirablemente los aires, con una rapidez inicial de 540 metros por segundo, mas o menos, al paso que la velocidad inicial del proyectil del fusil Gras alcanza apenas a 450 metros.

¿Se quiere saber ahora cuál será la rapidez de su rotacion sobre sí misma? ¡Cerca de 4,000 vueltas por segundo! Esta inaudita velocidad, aumenta considerablemente su alcance, pues permite a la bala mantenerse con la punta hácia adelante en vez de presentarse normalmente, en cuyo caso su alcance se disminuiria considerablemente con la resistencia del aire.

Daremos un ejemplo de la fuerza de penetracion de esta bala. Tres tablones de madera de 20 a 25 metros, son atravesados por el proyectil, que conserva admirablemente su direccion y va a dar en derechura al objeto apuntado a 500 metros de distancia. Los efectos del nuevo fusil son principalmente terribles a largas distancias. A los 1,800 metros, por ejemplo, los *tantos por ciento* son asombrosos.

Pero, se dirá que el culatazo debe estar en relacion directa con la fuerza de proyeccion. Esta era, en realidad, una de las mayores dificultades por vencer. Gracias al descubrimiento de una nueva pólvora hecho por el coronel Brugère, edecan del presidente de la República, pólvora que estalla *progresivamente*, sin humo y casi sin estrépito, este obstáculo ha sido vencido como los demas y los efectos del retroceso han sido palpablemente atenuados en cuanto que el tirador recibe un *empujon* en vez de un choque.

No vamos a hablar del mecanismo del arma por los términos técnicos que tendríamos que emplear. Diremos tan solo que la culata móvil, menos larga que la del fusil Gras, presenta mayor resistencia, y que el retroceso se verifica siguiendo el eje del arma y no produce desviacion ninguna. Mientras tanto en el fusil Gras, este retroceso se verifica fuera del plano de tiro, de donde proviene cierta tendencia del arma a desviarse al salir el tiro.

El fusil de la *Normal*, como se ve por esta breve esplicacion, reune todas las condiciones conocidas. El soldado llevará mayor número de cartuchos por ser la bala mas lijera que la del fusil Gras. Como la trayectoria es mucho mas tendida, la zona de peligro se aumenta considerablemente. En fin, como precision y como alcance ningun fusil puede serle comparado. El fusil Mauser, que los alemanes transforman en de repeticion con prodijiosa actividad, no debe atemorizar a nuestros soldadillos cuando tengan en sus manos el *fusil Lebel de repeticion.*

Decimos *de repeticion*, porque nuestros hombres competentes desearian se adoptase el fusil Lebel de *un tiro*. En cuanto a mí, creo que el sistema de repeticion se hace necesario, pues la parte moral del soldado es el factor mas importante en la guerra. Si se opone en un campo de batalla una tropa a un enemigo armado con fusil de repeticion, aun cuando esa tropa llevara en sus manos un arma de tiro realmente superior a la de su adversario, se creerá vencida de antemano y aun tendrá tentaciones de darse por traicionada.

Seria de desear que las cámaras voten sin decitora la partida necesaria para la fabricacion inmediata del nuevo armamento de nuestra infantería. El patriotismo lo exije así imperiosamente. No hai que olvidar que el Austria fabrica ya el fusil Mannlicher; que todas las tropas alemanas en Alsacia y Lorena poseen actualmente el Mauser de repeticion del cual todo su ejército estará pronto armado, y que la Italia misma está a punto de adoptar el fusil Vitali.

H. ROMAZE.

Las fuerzas de Alemania y de Francia.

El *Times* de Londres ha publicado una estadística comparada de las fuerzas militares con que cuentan hoi las dos naciones rivales, estadística que es de gran interes en estos momentos en que acaba de ser disuelto el Parlamento aleman por no querer votar el aumento del ejército con 41.000 hombres que Bismark y Moltke creen indispensables para que Alemania esté en condiciones de afrontar una nueva guerra, acaso inminente, con sus vencidos de 1870.

Desde aquella época, las condiciones militares de Francia han variado mucho Al presente tiene 649 batallones de infantería, mientras que Alemania solo tiene 503 y 395 escuadrones de caballería para 466 de que dispone el Imperio germánico.

La artillería francesa es superior numéricamente a la alemana, pues cuenta con 446 baterías, 1,856 cañones, arrastrados por caballerías, y 851 carros de munisiones tirados por fuerza animal, al paso que los alemanes solo disponen de 340 baterías, 404 cañones, y carecen de trenes suplementarios de municiones.

La marina militar de Francia es mucho mas numerosa y potente que la de Alemania, y en esto las estadísticas del *Times* pueden admitirse sin vacilacion. La vecina República posee una escuadra de 410 buques de guerra con 53 acorazados, siendo así que la marina imperial [illegible] pasa de 98 barcos de combate [illegible] de las 8 cuales solo 27 son [illegible] acorazados.

En cambio, Alemania tiene a su favor una ventaja importantísima; pues gastando en pasos del 40 por 100 de su presupuesto jeneral en obligaciones de Guerra, aquella solo dedica a esta atencion el 20 por 100 del suyo; de manera que en un caso dado puede todavia consagrar grandes recursos al sostenimiento del ejército y del material de combate, sin contar con el cuantioso Tesoro de guerra que se custodia en la Torre Julia de la fortaleza de Spandau, segun hemos dicho varias veces.

¿Bajo el punto de vista, pues, del primer elemento de combate, o sea el número, si la estadística es exacta, aparecen las fuerzas de Francia por encima de las de Alemania; pero falta contar con el segundo no menos valioso, la organizacion, la disciplina y la estratejia, y en esto quizá el Imperio aventeja con mucho a su rival.

LEGALIZACION DE SOCIEDAD.

Por decreto del señor juez de comercio de ocho del actual se ha ordenado publicar por el término de diez dias las escrituras constitutivas que en seguida se dan:

Sociedad anónima.—Estatutos sociales.—En la ciudad de Valparaiso, República de Chile, a veintisiete de diciembre de mil ochocientos ochenta y seis, ante mí, Francisco Pastene, notario público y testigos que suscriben, comparecieron los siguientes señores en representacion del domicilio y profesion a escrito de lo que mas adelante «Sociedad anónima bajo el título de Sociedad «Descubridora de Esmeralda, a saber: Don Cárlos E Browne, vecino de Valparaiso, comerciante, don Alberto Edwards, de Valparaiso, comerciante, el mismo don Alfredo Edwards como socio jerente de la sociedad de Edwards Hermanos, segun se acreditará mas adelante, de Valparaiso, comerciante, don Francisco Javier Riesco, de Valparaiso, propietario, don Manuel Montt Toro, de Valparaiso, comerciante, don José María Cabezon, por sí, de Valparaiso, abogado y como mandatario de los siguientes señores domiciliados en Santiago, a saber: Don Juan Antonio Gonzalez, capitalista, don Juan Manuel Echáurren, capitalista, don Zenon Freire, propietario, don Francisco de Borja Valdes Cuevas, propietario y don Arsenio Osa y Osa, capitalista, segun mandato que se insertará, don Alcibiades Urionde, procurador, por sí, de Valparaiso y como mandatario de doña Anjela Calderon viuda de Gonzalez de Santiago, propietaria, herederos de don Patricio Calderon, segun mandato que tambien se insertará, don Alberto Towards, de Valparaiso, abogado, don Alejandro Olivos, de Valparaiso, comerciante, don Ramon Vidal Gormaz de Valparaiso, marino como mandatario de don Francisco Vidal Gormaz, de Santiago, marino, segun mandato que se insertará y don Evaristo A. Soublette, de Valparaiso, comerciante, como mandatario de don Arsenio Quevedo y don Alvaro W. Garin, dueño de Tres Puntas, segun mandato que asi mismo se insertará. Todos los comparecientes mayores de edad, a quienes doi fe, conozco y dicen que se han reunido por medio de este instrumento para los siguientes:—Primero. Los comparecientes son dueños en propiedad de la mina de metales de plata llamada «Descubridora» o «Carmen» situada en el mineral Esmeralda, departamento de Taltal, provincia de Atacama.—Segundo. En veintisiete de julio de mil ochocientos ochenta y seis, ante el notario don Francisco Pastene una escritura por la cual se constituyeron en sociedad anónima, bajo el título de Sociedad Descubridora de Esmeralda y presentada esa escritura al supremo gobierno para la aprobacion de la sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio, el señor fiscal opinó que no podia aprobarse la sociedad mientras no se pagara el impuesto de alcabala y ante este se pidió ante el supremo gobierno para que eximiera de ese impuesto a esta sociedad el señor fiscal insistió en su dictamen